

la mirada

febrero 2018 · número treintaytres

 **Plena
inclusión**
Castilla y León

Comunicación con mayúsculas en los colegios
de educación especial

Estudios científicos al servicio de las personas

Conde Fernán Armentalez: inclusión en el medio rural



[illegible]

La Discapacidad desde el
Observatorio de Derechos
Humanos de la Universidad
de Valladolid

Los estudios científicos al servicio de las personas

La comunicación con mayúsculas en los colegios de educación especial

Conde Fernán Armentález, inclusión en el medio rural

Noticias en lectura fácil

Plena inclusión Castilla y León, premio al mejor evento deportivo por su liga de baloncesto y fútbol

la mirada
revista de feaps castilla y león

**Plena
inclusión**
Castilla y León

Juan Pérez Sánchez

Vanessa García Miranda

Eva Martín de Pedro

David Fernández

Delma Vicario
Raquel Blaya
Saturnino Merino
Esther Martín

Carlota del colegio El Camino de Aspace Salamanca.

Fotografía de Aspace Salamanca

Segmento Gráfico, S.L.

Plena inclusión Castilla y León

VA-1238/06

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación y anexos a la misma, con fines mercantiles o comerciales, así como la edición de sus contenidos de cualquier proceso reprográfico, fónico, electrónico, mecánico por medio fotomecánico, magnético o electro-óptico, microfilm, diskette, fotocopia, offset o cualquier otra forma de impresión sin la previa autorización escrita del editor y de los autores.



Plena inclusión Castilla y León
Pº Hospital Militar, 40. Local 34.

47006 Valladolid
Tfno.: 983 320 116

Fax: 983 258 965

E-mail:
plenainclusioncyl@plenainclusioncyl.org

Web:
www.plenainclusioncyl.org



La discapacidad desde el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid

Javier García Medina

Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid
observatorio.derechoshumanos@uva.es

La **Convención** sobre los derechos de las personas con discapacidad (Nueva York 13 de diciembre de 2006) (CDPD) marca una meta conseguida al cristalizar una protección específica y reforzada de los derechos de las personas con discapacidad, pero al mismo tiempo significa un punto de partida para exigir a los legisladores, a las administraciones y a los jueces y tribunales, todas aquellas modificaciones que sean necesarias para adecuarse a lo establecido en la Convención. En la medida en que España ratifica la Convención el 21 abril de 2008 asume las obligaciones que como Estado parte le corresponden. El impacto sobre el ordenamiento jurídico de la CDPD es notable al interrogar ámbitos diversos del ordenamiento (empleo, educación, sanidad,...) pero también conceptos e instituciones esenciales del derecho (capacidad jurídica, familia, patrimonio,...) al tiempo que introduce categorías y principios (autonomía, ajustes razonables, apoyos, accesibilidad, diseño universal...) cuyo sentido hay que ir determinando progresivamente.

En este contexto la tarea del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid viene siendo contribuir al estudio, difusión, enseñanza, promoción y sensibilización de los derechos plasmados en la CDPD. El estudio se manifiesta en los proyectos de investigación que desde 2013 se han venido desarrollando, titulados respectivamente “La protección jurídica de las personas con discapacidad: análisis y propuestas de reforma del Derecho Español” y “La nueva protección jurídica de las personas vulnerables”. Destacando la obra colectiva “Estudios y comentarios jurisprudenciales sobre discapacidad”, como uno de los resultados en que se analiza: la capacidad jurídica, el proceso de modificación de la capacidad, el derecho al honor; consecuencias del divorcio en relación a alimentos y vivienda de los hijos con discapacidad; tratos crueles, inhumanos y degradantes sobre las personas con discapacidad en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos; la protección en el trabajo; discriminación directa por razón de discapacidad; accesibilidad en edificios en régimen de propie-

dad horizontal; derecho a la educación inclusiva de calidad, entre otros temas.

En el marco del proyecto de innovación docente “Clínica jurídica, una forma de aprendizaje-servicio para la protección de derechos humanos”, los estudiantes ofrecen asesoramiento jurídico y educativo, gratuito y sin ánimo de lucro a entidades del tercer sector relacionadas con las personas con discapacidad, integrándose en sus equipos jurídicos y apoyando en la formación y difusión en derechos según la CDPD. Esta mutua interrelación contribuye a sensibilizar a futuros profesionales con una experiencia directa con personas con discapacidad, pues en muchas ocasiones dicha realidad se antoja como ajena y lejana. El Observatorio colabora también en el proyecto “Conociéndonos”, precisamente con el fin de acercar la realidad de las personas con discapacidad a las aulas universitarias.

Se posee también una línea de Trabajos Fin de Grado (TFG) en la que los estudiantes abordan temáticas de especial interés para el conocimiento y desarrollo de los derechos de las personas con discapacidad, como por ejemplo: Los Derechos de las Personas con Discapacidad: El Derecho a la Educación, Los derechos de las personas con discapacidad. Especial estudio del sistema penal y penitenciario; Los derechos de las personas con discapacidad. Especial referencia a la autonomía de las personas con síndrome de down; La protección del patrimonio de las personas con discapacidad. Se trata de realizar trabajos que puedan tener una utilidad y un objetivo más allá de su valoración en el ámbito puramente académico.

La organización de jornadas, conferencias y congresos que poseen por eje los derechos de las personas con discapacidad también contribuye a promover el conocimiento y sensibilización, como así lo supuso la organización del **II Congreso Internacional X Aniversario de la Convención de Nueva York sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Diez años avanzando conceptos, denunciando incumplimientos, celebrado los días 29 y 30 de noviembre de 2016.**

En definitiva una diversidad de iniciativas y actividades cuyo fin es hacer realidad la vivencia y disfrute pleno de los derechos por parte de las personas con discapacidad.

LOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

El 34% de personas con discapacidad intelectual tienen una enfermedad mental y/o alteraciones graves de conducta según un estudio realizado por Plena inclusión Castilla y León y la Universidad de Valladolid

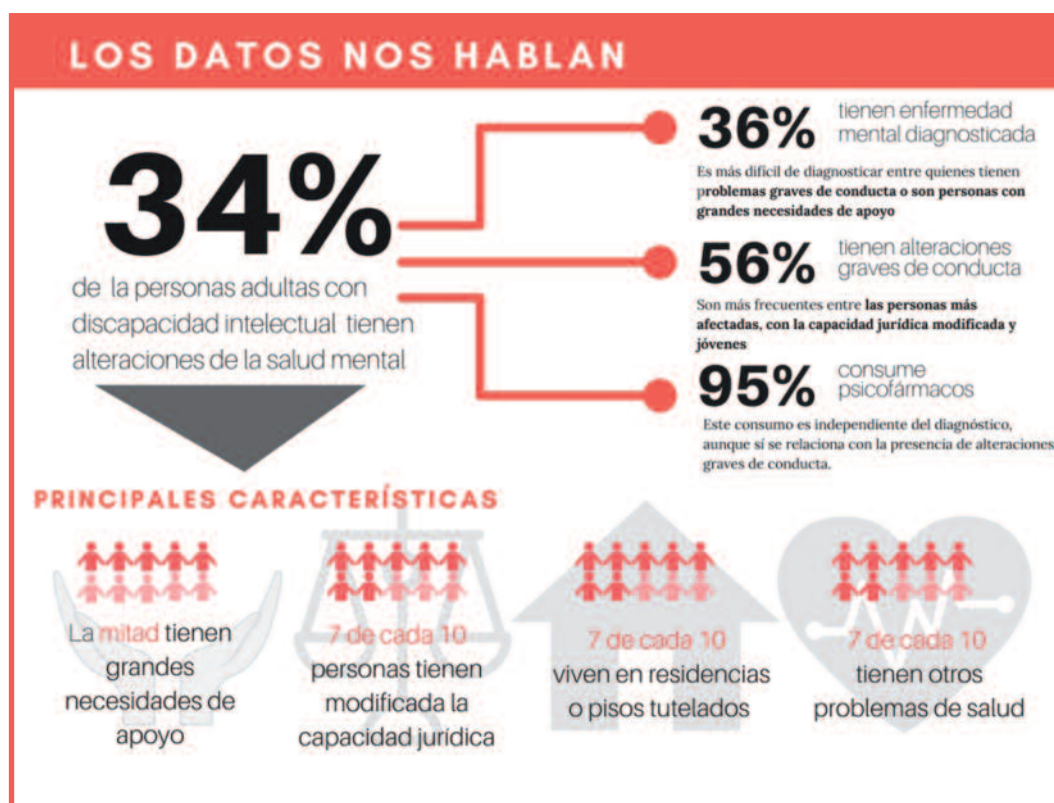
Los **datos objetivos** que aportan un estudio científico, riguroso y exhaustivo son vitales para dar soluciones basadas en la evidencia y acordes por tanto a la realidad. Por este motivo, Plena inclusión Castilla y León se embarcó en 2016 en la elaboración de un estudio que permitiera identificar el número de personas con discapacidad intelectual que también tienen una enfermedad mental y/o alteraciones graves de conducta. “La falta de servicios adecuados, la necesidad de una coordinación socio-sanitaria efectiva y dar respuesta a las necesidades tan complejas que tienen estas personas han sido unas de las demandas más repetidas por nuestras entidades federadas” destaca Vanessa García Miranda, gerente de Plena inclusión Castilla y León. “Por eso, después de años ejecutando diferentes líneas de trabajo y el gran bagaje de los profesionales de las entidades nos hemos lanzado a un estudio exhaustivo que haga una fotografía exacta de la realidad”, añade.

El estudio “Personas con discapacidad intelectual y alteraciones de la salud mental: prevalencia y variables relacionadas” de Plena inclusión

“Hemos identificado a 1.604 personas con alteraciones de salud mental”

Castilla y León se ha hecho con la colaboración de la Universidad de Valladolid, aportando una gran rigurosidad al mismo. “Este estudio, que cuenta con una muestra extraordinariamente amplia, revela que el 34% de las personas con discapacidad intelectual tienen además alteraciones en la salud mental. Gracias a la colaboración de 25 entidades federadas, hemos identificado a 1.604 personas adultas que tienen enfermedad mental diagnosticada, alteraciones graves de conducta y/o consumen psicofármacos como tratamiento psiquiátrico”, explica Carla Redondo, psicóloga de Plena inclusión Castilla y León y coautora del estudio junto con Raquel Morentin también de Plena inclusión Castilla y León y Benito Arias y Jairo Rodríguez de la Universidad de Valladolid.

En esta línea, Carla Redondo destaca que “la mayoría de estas personas tienen grandes necesidades de apoyo, modificada su capacidad jurídica, residen en residencias y presentan además otros problemas de salud”. Además, “la falta de diagnósticos de enfermedad mental entre las personas con mayor grado de discapacidad intelectual, con graves problemas de conducta y que tienen modificada la capacidad jurídica, pone en



evidencia probablemente la mayor dificultad de establecer diagnósticos con esta población”.

Por su parte, Jairo Rodríguez hace hincapié en que “las alteraciones graves de conducta son más comunes en personas con mayor grado de discapacidad intelectual, de menor edad, con la capacidad jurídica modificada y con determinados problemas de salud”. “Por otro lado —continúa Jairo— esta población es una gran consumidora de psicofármacos, estando relacionado este consumo con la presencia de alteraciones graves de conducta, pero no con la presencia o no de diagnóstico de enfermedad mental”.

ESTE ESTUDIO SUPONE UN PUNTO Y SEGUIDO

Dra. Raquel Morentin Gutiérrez
Responsable de innovación y calidad de Plena inclusión Castilla y León



La salud (incluyendo la salud mental), y el cuidado de la misma, es una dimensión fundamental para el desarrollo de una vida de calidad. Plena inclusión Castilla y León así lo ha considerado siempre y, por eso, trabajamos para el fomento de una vida saludable, la implementación de

intervenciones adecuadas y la defensa del cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Las personas con discapacidad intelectual y alteraciones en la salud mental (enfermedad mental y/o problemas graves de conducta) “sufren” muchas veces situaciones de compleja solución, que abarcan desde el proceso inicial de identificación y diagnóstico (al eclipsar o enmascarar la propia discapacidad la existencia de alteraciones en la salud mental), pasando por diversos obstáculos en relación con el seguimiento socio-sanitario e intervención (elevado consumo de psicofármacos, dificultades de seguimiento y revisión de diagnósticos, recursos socio-sanitarios adecuados,...) sin olvidar, por supuesto, el estigma social y el sobre-esfuerzo emocional, personal, familiar y económico que supone para sus familiares y las entidades sociales.

Por toda esta situación, para poder avanzar y contribuir a la calidad de vida de estas personas (y sus familias), es imprescindible evidenciar esta situación y partir de datos reales que, obtenidos de manera rigurosa y fiable, “pongan sobre la mesa” esta realidad.

Esta es la finalidad del estudio que aquí se presenta, en el que gracias al esfuerzo, participación y colaboración de nuestras entidades federadas, hemos podido recoger evidencias de una amplísima muestra.

En todo caso, la finalización de este estudio es sólo una parte de la recompensa a este gran esfuerzo, pues el fin último del mismo es contribuir con estos resultados y conclusiones a mejorar la situación del colectivo y al desarrollo de proyectos de vida de calidad. Ése es nuestro propósito y en ello seguiremos invirtiendo nuestros esfuerzos.



Plena inclusión Castilla y León hace un estudio para saber cuantas personas con discapacidad intelectual tienen enfermedad mental.

En este estudio han participado 25 entidades federadas.

Este estudio tiene datos de muchas personas y sus resultados ayudarán a mejorar en la atención.

Este estudio dice que 1 de cada 3 personas tienen enfermedad mental.

Estos y otros muchos resultados que se derivan de este exhaustivo estudio permitirán apoyar con evidencias la realidad del colectivo, así como avanzar en la prestación de apoyos y recursos adecuados a cada persona de la mano de las entidades y las administraciones socio-sanitarias.

Estos son los primeros datos de un estudio que prevé ver la luz en los próximos meses y que continúa con otro centrado en la detección de necesidades dirigido a profesionales, familiares y personas con discapacidad.

LA IMPORTANCIA DE LA RIGUROSIDAD

Dr. Benito Arias Martínez
Catedrático de Psicopatología Universidad de Valladolid



Determinar la prevalencia (es decir la proporción de personas de un grupo o población que presentan una característica en un momento determinado) es una cuestión fundamental cuando estudiamos la vinculación entre trastornos mentales y discapacidad intelectual. En los estudios recientes al respecto se

observan grandes discrepancias debidas a varias razones, como son: la propia definición de discapacidad intelectual y trastorno mental; los criterios diagnósticos utilizados; la exclusión (o inclusión) de los trastornos de personalidad, el TDAH o la conducta problemática; el uso de muestras pequeñas o sesgadas; el “enmascaramiento o eclipsamiento diagnóstico” en esta población, junto con la especial dificultad para diagnosticar trastornos mentales en personas con más necesidades de apoyo; la edad o la ubicación de las personas evaluadas; las propiedades métricas de los instrumentos utilizados... por mencionar sólo algunas.

Por todo esto, es fundamental llevar a cabo estudios controlados que solventen las dificultades apuntadas y permitan así determinar la prevalencia real de las alteraciones de la salud mental en personas con discapacidad intelectual. Es necesario, por otra parte, elaborar modelos tanto explicativos como predictivos, que nos ayuden a entender las relaciones existentes entre la presencia de trastornos mentales y multitud de variables (sociodemográficas, alteraciones graves de conducta, consumo de psicofármacos, respuesta socio-sanitaria, etc.).

El estudio que aquí se presenta pretende justamente dar respuesta a los interrogantes planteados, utilizando para ello una amplia muestra, lo que permite ofrecer con rigurosidad una gran variedad de interesantes resultados y conclusiones a considerar.



***Jimena** no tiene comunicación oral, pero en la visita, nos contó que quería escuchar a los “Cantajuegos”. Esta es una de las tiras que prepara con sus maestras en El Centro El Pino de Obregón de Fundación Personas. Ella, cuando fija la mirada, comunica lo que quiere hacer. También utiliza Tobii, el programa de seguimiento visual.*



***Óscar** utiliza un cuaderno manipulativo ordenado por categorías que va creciendo. Él ya usa los verbos, por lo que forma frases como “Óscar quiere la vaca Lola” para decirle a Lourdes, su maestra, que quiere ver el vídeo esa canción en el ordenador.*

Comunicación con mayúsculas en los colegios de educación especial

Tablet, ratones ópticos y cuadernos de comunicación forman parte del día a día de muchos niños, tanto en el colegio como en sus casas con sus familias y amigos

La comunicación forma parte de nuestro día a día y las nuevas tecnologías suponen “un salvavidas” para muchos niños que tienen dificultades de comunicación y lenguaje a causa de, por ejemplo, parálisis cerebral, discapacidad intelectual, trastornos del espectro autista (TEA) o esclerosis lateral amiotrófica (ELA). Los sistemas de comunicación alternativa y/o aumentativa (SAAC) son formas de expresión distintas al lenguaje oral que compensan las dificultades de comunicación y lenguaje. Aunque técnicamente a estas herramientas se les llama sistemas de comunicación alternativa y/o aumentativa, desde el colegio vallisoletano El Pino de Obregón de Fundación Personas reivindican que son “sistemas de comunicación como cualquier otro”. No hacerlo significa dar más importancia al lenguaje oral y como señala Yolanda Martín, maestra de audición y lenguaje del centro, “nosotras ponemos en el mismo nivel la comunicación oral y, por ejemplo, el pictograma. Tener lenguaje oral no quiere decir que comuniquen mejor. Tienen más vocabulario algunos chicos de aquí que otros que tienen lenguaje oral. Hay niños con lenguaje oral que si yo les pregunto naranja, me dicen que es una fruta, de color naranja, mientras que hay niños de este centro que señalan la naranja directamente”.

Mucho han evolucionado los SAAC desde que únicamente se trabajaba en las aulas con tableros y cuadernos de comunica-

ción en papel, aunque hoy en día estos instrumentos no se han dejado de lado. “Los cuadernos de comunicación tienen su atractivo y son prácticos. Por ejemplo, les cuentas que de primero para comer hay lentejas, les das la foto y ellos lo tocan y lo viven, mientras dices “mmm, qué rico, ya sé lo que toca”... Es otra vía de información porque les motiva manipular y explorar”, señala Olimpia Fernández, la logopeda del colegio de Educación Especial y Rehabilitación “El Camino” de Aspace Salamanca. Esto mismo opina Nuria Fernández, maestra de audición y lenguaje de El Pino de Obregón, ya que “no todos tienen la capacidad motórica de utilizar una tablet”.

Estos cuadernos de comunicación son libros muy vivos, contruidos desde cero, ya que todos los días se puede añadir nueva información, de manera que están totalmente personalizados y no hay dos iguales. Están ordenados mediante pestañas que indican categorías como bebidas, comidas, lugares... y, dentro de la categoría correspondiente, se colocan pictogramas como agua, macarrones u hospital. Cuando los niños o niñas quieren comunicar algo señalan el pictograma correspondiente. Estos cuadernos también pueden ser manipulativos, es decir, se pueden tocar los pictogramas, quitar de su sitio, moverlos... Su estructura es igual, la única diferencia es que cada página tiene varios velcros donde se colocan los pictogramas. Cuando el alumno quiere comunicar algo, busca por todas las



Colegio El Pino de Obregón

Roberto tiene dificultad para relatar sus rutinas y lo que hace a diario. Por eso, entre las maestras de El Pino y su madre todos los días elaboran tableros con pictogramas y sonidos en la Tablet para ayudarle a que el repita y cuente lo que ha hecho.



Aspace Salamanca

Carlos, participa con un pulsador con mensaje, en la actividad de Cuentacuentos de la biblioteca que hay cerca de su centro en Salamanca.



Aspace Salamanca

Los juguetes adaptados son imprescindibles para facilitarles el acceso al juego. **Vega** activa el movimiento y sonido de la vaca a través del pulsador.

Yolanda, es una de las maestras de El Pino y siempre va con sus pictogramas de sí o no para apoyar en la comunicación.



Colegio El Pino de Obregón

páginas los “dibujos” necesarios, los arranca y los coloca en el velcro que está al final de la hoja, formando una frase completa. Una vez terminada esa frase, tiene que colocarlos en su lugar correspondiente.

El pictograma, base de la comunicación

El pictograma, precisamente, es una de las claves en la comunicación no oral. Se trata de un dibujo que hace referencia a un objeto o a un concepto como puede ser, por ejemplo, “casa”, “feliz” o “profesor”. La evolución de estos “dibujos” ha sido muy grande. Antes, en las aulas, se usaba el sistema pictográfico de comunicación (SPC), de origen americano, pero muy limitado, hasta que en 2007 el Gobierno de Aragón lanzó el sistema Arasaac, gratuito, de libre distribución y adaptado a diferentes niveles de adquisición de lenguaje. Lo único que exige es poner la autoría en los materiales que se utilizan. Otra de las maestras del colegio El Pino, Lourdes Álvarez, indica que “el cambio a Arasaac ha sido fundamental. En primer lugar por cuestión cultural”. El sistema SPC, por ejemplo, hacía referencia a costumbres y fiestas americanas que tenían poca incursión en nuestra cultura, como era acción de gracias. En cambio, Arasaac recoge tradiciones como la virgen del Pilar o comidas muy nuestras como el gazpacho. “Puede parecer una tontería, pero hace la comunicación más rápida”, aclara Yolanda Martín, también maestra del centro. Por otra parte, continúa Lourdes, “han evolucionado y son más realistas, son colaborativos y están disponibles en 18 idiomas”. Para Olimpia de Aspace, en cambio, la adaptación fue más difícil. “Yo utilizaba el SPC, ya que el otro sistema, el boardmaker, suponía la compra, y era caro, y la introducción de Arasaac me costaba porque estaba acostumbrada a una codificación de color. Pero poco a poco se ha ido introduciendo en nuestra labor diaria porque tiene un alcance ilimitado, muchos símbolos pictográficos y un extenso vocabulario, además de que es fácil de adaptar”.

Herramientas

Cuaderno de comunicación. Es una recopilación de símbolos gráficos para comunicación (imágenes, dibujos, letras...) en papel, agrupados por campos semánticos y que se va modificando en el día a día.

PECS. (Sistema de comunicación de intercambio de figuras). Es una ayuda para iniciarse en la comunicación. Se comienza por enseñar al alumno a entregar una imagen a la persona con la que se está comunicando y poco a poco a ponerlas juntas en una oración. En la última fase, el alumno aprende a responder preguntas o hacer comentarios.

Tobii. Se trata de una de las tecnologías más avanzadas en el mercado. Este aparato, conectado al ordenador, detecta el iris y sigue su movimiento como un ratón.



Colegio El Pino de Obregón

Alberto tiene un nivel de lenguaje oral bajo. Él utiliza el Araboard a través de plantillas. Por ejemplo al ver una unidad didáctica, sus profesoras han preparado tableros con todos los pictogramas necesarios. De esta manera, ellas hacen preguntas sobre la unidad y él señala el pictograma que corresponde a la respuesta.



Colegio El Pino de Obregón

Marco está en ciclo infantil y tiene un poco de hipoacusia. Practica con Yolanda el intercambio de imágenes para solicitar sus intereses y necesidades. Él coge la imagen de lo que quiere (en este caso el Pollito amarillito) y se lo da a su profesora para que se lo ponga en el ordenador.



Colegio El Pino de Obregón

Anne tiene lenguaje oral, pero poca intención comunicativa. Ella utiliza unos tableros manipulativos clasificados por categorías donde pega y despega los elementos que necesita, a la vez que nombra los objetos.



Aspace Salamanca

Alejandro está trabajando con los contenidos de la unidad didáctica "Tiendas y anagramas" que le han entregado su "profe" del colegio El Camino de Salamanca.



Aspace Salamanca

Helena emplea un pulsador de cabeza como dispositivo de apoyo a la comunicación y acceso al ordenador.

Estos particulares "dibujos" son la base de muchas aplicaciones y herramientas tecnológicas que se utilizan hoy. En Aspace desde hace 4 años se ha invertido en tecnología de apoyo a la comunicación y para Olimpia "es fantástico y fundamental. Todos los ordenadores tienen pantalla táctil y tenemos pulsadores adaptados. Trabajamos para que cada niño tenga su pulsador adaptado a las condiciones de movimientos voluntarios: su brazo, la barbilla, digital, de pie... queremos que tomen conciencia en edades muy tempranas de que esos movimientos que tienen de manera voluntaria tienen una repercusión en el medio brutal y que pueden acceder a juegos didácticos en el ordenador, manejar los electrodomésticos en talleres de cocina o el secador, para soplar sus velas en el día de su cumpleaños". Nuria, de El Pino, lamenta que estas tecnologías no se hayan implementado antes, ya que "algunos de los alumnos más avanzados, si hubieran nacido cinco años antes solo trabajarían con cuadernos de comunicación y no aprovecharían todos los recursos de los que disponemos ahora, por lo que no se aprovecharía todo su potencial".

En el centro El Pino de Obregón cuentan en su aula de audición y lenguaje con una de las herramientas más avanzadas en el mercado, Tobii, un ratón visual que tiene la forma de una pequeña vara y detecta el iris del ojo. A la vez que se mueven los ojos, se mueve el ratón y está especialmente indicado para niños con discapacidad motora (páralisis cerebral, espina bífida, distrofia muscular...). En el caso de Aspace, afirman que "este boom de tecnología de apoyo ha trascendido a las etapas de alumnos en primaria y al centro de alumnos". Han instalado un ratón visual, en cada uno de los centros y etapas. Lo utilizan los alumnos, que por su movilidad tan reducida están gravemente afectados y no pueden acceder a ordenador. Y que esto esté llegando a los centros, "aunque tarde y aunque tienen que adquirir el funcionamiento, es alucinante", añade Olimpia.

Otro de los instrumentos más usados es la tablet, por su comodidad, ya que puede transportarse fácilmente y porque alberga app de todo tipo. En este soporte pueden instalarse programas como el software gratuito lanzado por Arasaac llamado Araboard, que contiene imágenes y pictogramas para facilitar la comunicación funcional y que permite crear tableros con rutinas sencillas o para anticipar lo que va a suceder. Las cuatro maestras de El Pino, Almudena, Nuria, Yolanda y Lourdes, lo usan para preguntar a los alumnos y que estos les señalen la respuesta o construyan una frase.

En la comunicación, todo suma y a la vez que las maestras pronuncian palabras cuando se están comunicando con los alumnos, hacen gestos



Aspace Salamanca

Júlia está aprendiendo a utilizar el mando de un enchufe inteligente que acciona la batidora del cole en el Taller de cocina. ¡Es una gran cocinera!



Colegio El Pino de Obregón

Cristina utiliza tanto cuadernos de pictogramas como la tablet con el programa gratuito *Let me talk*, de Arasaac, que permite hacer frases útiles con pictogramas e imágenes.

para reforzar lo que están diciendo, se llama comunicación bimodal y, como dicen, “aquí lo utilizamos todo el día”. A diferencia del lenguaje de signos, tiene una estructura gramatical como la castellana, compuesta de sujeto, verbo y predicado. Además, utiliza un gesto por palabra. El lenguaje de signos, en cambio, tiene características diferentes, ya que, por ejemplo, el verbo se sitúa al final y el pronombre al inicio, lo que hace muy difícil que pueda ser utilizado para educación especial. El lenguaje bimodal se usa también como apoyo en las aulas de infantil y hay muchos padres que también lo usan para reforzar la comunicación con sus hijos. “Aunque los niños no lo hagan, porque les cuesta, sí lo entienden”, explica Nuria Martínez

Esfuerzo conjunto

Detrás de la sesión que preparan con los niños las logopedas y las maestras de audición y lenguaje hay mucho trabajo invisible. Como señala Nuria, “hay muy pocos materiales adaptados”, por lo que todas las unidades didácticas que trabajan con los niños, están hechas por las profesionales. Adaptan cuentos, como “El toro Ferdinand” u obras literarias como “Romeo y Julieta”. Se fabrican las unidades didácticas individualizadas, lo que ya supone un patrón que sirve para adaptarlo a otros niños. Además de preparar los materiales para las clases de unidades didácticas (gestos o símbolos pictográficos) junto con otros maestros de la escuela, también trabajan aprovechando los contextos naturales. Como relata Olimpia, “si un niño acude al comedor, aprovechamos esa situación para trabajar la demanda de quiero comer o que no nos gusta”. En el centro El Pino de Obregón, también preparan materiales a petición de los padres, como cuando un niño se va de vacaciones a otro país. Para que el niño conozca el vocabulario específico, hacen tableros y power point sobre el país. Al final, esa capacidad de comunicarse es fruto del trabajo conjunto entre la escuela y los propios padres y en esto último insisten mucho Yolanda, Lourdes y Nuria. “El niño que trabaja se nota frente a uno que no trabaja. Hay niños que podrían avanzar mucho más si el cuaderno se usara más en casa. También es una forma de ver que tu trabajo sirve de algo”.



Aspace Salamanca

El empleo de las tablets son herramientas motivantes, accesibles, sencillas e intuitivas. **Lucía y Alicia** están trabajando los contenidos establecidos de la U.D “Los alimentos”.

Recursos

www.arasaac.org - Portal aragonés de comunicación aumentativa y alternativa. Todas las herramientas y la información es de libre acceso y gratuita.

www.soyvisual.org/ - Proyecto de la Fundación Orange formado por láminas ilustradas, fotografías y materiales para la estimulación del lenguaje oral y la comunicación funcional.

www.letmetalk.info/es - es una app de Android con una base de más de 9.000 pictogramas que permite comunicarse desde el teléfono móvil o la Tablet. Permite añadir imágenes propias.



En los colegios de educación especial se trabaja con muchas formas de comunicación. Las fotos, los gestos y los dibujos ayudan a la comunicación.

Las personas se pueden comunicar hablando y con cuadernos de comunicación.

Las maestras de los colegios ayudan a los niños a comunicarse de formas muy distintas.

Las nuevas tecnologías ayudan a muchos niños a comunicarse mejor.



Victorio es uno de los veteranos de la Fundación Conde Fernán Armentáñez y disfruta del centro como el primer día



La agricultura ecológica es una de las señas de identidad de esta Fundación

Conde Fernán Armentáñez inclusión en el medio rural

Desde hace un mes Plena inclusión Castilla y León cuenta con un nuevo integrante en “la familia”. La fundación burgalesa Conde Fernán Armentáñez se ha convertido en el miembro número 37 de la Federación.

Nació en 1986 como un centro ocupacional vinculado al Ayuntamiento de Melgar de Fernamental y, en el año 2000, se convirtió en Fundación privada. La entidad, ubicada en el centro de la localidad, se puede definir como entidad “comprometida con la ecología y el reciclaje” afirma Asunción Ortega, gerente de la Fundación con una sonrisa al describir el proyecto de agricultura ecológica de la Fundación y enseñar con satisfacción su bote de bolis realizado con periódicos en el taller de manipulados e imprenta donde el “Diario de Burgo” cobran vida de nuevo. Además, la Fundación gestiona un centro de día, un Centro Especial de Empleo (CEE), además de una residencia y cuatro pisos tutelados (dos de ellos se encuentran en la actualidad en rehabilitación).

Esta pequeña gran familia suma 47 personas con discapacidad intelectual, problemas de salud mental y patología dual que tienen entre 20 y 70 años. Una parte, 25 personas, viven y hacen su vida en la residencia Zorita, sede de la fundación y uno de ellos es Victorino, uno de los veteranos. Llegó hace 30 años y con una sonrisa confiesa que le “gusta mucho estar allí” y las actividades que realiza. Una de las que más disfruta “es de la pintura” y es que, ahora con 70 años, la edad le obliga a llevar una “vida más tranquila” que el resto.

Victorino, al igual que muchos compañeros, han vivido la despoblación del medio rural y la adaptación a nuevas realidades y proyectos en los que se ha embarcado la Fundación. Entre sus colaboradores está la Universidad de Burgos o el Museo de la



El equipo de la “huerta ecológica” al finalizar la jornada matutina en los invernaderos de la Fundación.



Lorena y Sara son las “novatas” de la Fundación pero intuyen que aquí estarán mucho tiempo

Evolución Humana. Con el primero realizaron un estudio donde detectaron que 40 personas de la comarca tenían discapacidad intelectual y problemas de salud mental pero no recibían atención de ningún tipo. Como resultado, desarrollaron, junto con los CEAS, el programa que llaman de manera coloquial “puerta a puerta” y que se trata de una intervención a domicilio cuyo fin es que esas personas acudan a la asociación y reciban la atención adecuada.

Con el Museo de la Evolución Humana han editado el cuento infantil Amyguelones, que relata la historia de Miguelón, un homínido con discapacidad intelectual de la época de Atapuerca, plenamente integrado y que necesita de los cuidados de sus familiares y amigos para tener una vida plena.

Proyectos inclusivos e innovadores que se unen a las nuevas incorporaciones. Lorena llegó a mediados de noviembre de 2017 y Sara el día 8 de enero. Las dos están en el taller de imprenta y dan una nueva vida a periódicos viejos y los folletos desactualizados que se convierten en cestos, papeleras, portálapes o libretas. Aunque con cierta timidez relatan sus tardes en las que asisten a talleres de cocina, van a la piscina, hacen senderismo o aprenden informática. “También vamos a Chi kung” dicen con emoción y nos explican que es “yoga y artes marciales y sobre todo, nos lo pasamos muy bien”. Además, un día a la semana acuden al taller de autogestores y Sara está encantada porque en la primera reunión el tema fue elegir entre todas las vacaciones de verano y, aunque aún no tienen destino, ella sueña “con ir al parque Warner de Madrid”. Por otro lado, también hay un grupo de coro y otro de cuentacuentos dirigido a público adulto e infantil que se desarrolla en colaboración con

los AMPAS y la Universidad de Burgos y que estas recién llegadas espera poder incorporarse en breve.

Si el reciclaje es una línea de actividad muy gratificante, la agricultura ecológica es sinónimo de inserción laboral y vida sana. La Fundación cuenta con un Centro Especial de Empleo, donde los usuarios comparten espacio y trabajo con personas en riesgo de exclusión social. El centro está especializado en agricultura ecológica, una actividad que conecta con la importancia que la tierra tuvo en el pasado para la economía melgareña. Cuentan desde hace seis años con una huerta que tiene una extensión total de tres hectáreas y dos años atrás se embarcaron en el negocio de la cría de aves y ahora poseen una pequeña granja con gallinas, ocas y pavos. Sus productos se distribuyen en cestas ecológicas que se venden en Burgos, Palencia y Valladolid. Además, en esta ciudad se venden en el mercado ecológico que se celebra quincenalmente todo los domingos en el PRAE.

Junto a los proyectos innovadores, la gerente de la Fundación también destaca las dificultades con las que se encuentra. “Parte de los usuarios del centro que viven en otras localidades hacen, en algunos casos, 100km al día para ir y volver a sus casas. Esta distancia dificulta la organización y la planificación de los traslados a la hora de plantear actividades”. Además, la falta de oferta formativa en el medio rural también “afecta a los profesionales que se ven en desventaja con los habitantes de la ciudad”. Pero estos obstáculos no impiden que la fundación se reinvente y trabaje por su principal fin: la dignidad y el cuidado de las personas con discapacidad intelectual.



La Federación ahora está formada por 37 entidades federadas.

La asociación nueva que forma parte de la Federación es de Burgos y se llama Conde Fernán Armentalez

Esta asociación está en Melgar de Fernamental.

Esta asociación está especializada en agricultura ecológica y recicla mucho papel.

REGIÓN. Fue el pasado mes de diciembre

La Asamblea aprueba el Plan Estratégico de la Federación

Plena inclusión Castilla y León celebró su **Asamblea General** el pasado mes de diciembre en Valladolid.

La Asamblea empezó con un **repaso del trabajo realizado en los últimos meses** que hizo Juan Pérez Sánchez, presidente de la Federación.

Después, el **defensor de las personas** con discapacidad intelectual explicó el trabajo que se hace en temas de derechos y, sobretodo, en reivindicación de derechos.

En la Asamblea se presentó y se aprobó el **Plan Estratégico de Plena inclusión Castilla y León**. Este Plan dice que “hay que responder a las necesidades de cada entidad”.

El Plan Estratégico se resume en 4 líneas que son: crecer e innovar, una mirada interna, un reto



Mesa presidencial de la Asamblea

económico financiero y los clientes. Este Plan se ha hecho con un grupo de trabajo formado por **profesionales y directivos de las asociaciones**.

En la Asamblea también se explicaron los **gastos para este año** y terminó con ruegos y preguntas.

A la Asamblea fueron 77 personas y en el apartado de las preguntas dijeron que había que trabajar más en el ámbito rural.

Nacional. Fueron 3 voluntarios de Fundación Personas

Tejiendo redes, encuentro de voluntarios de Plena inclusión en Valencia

Castilla y León participó en el Encuentro Tejiendo redes con **tres voluntarios de Fundación Personas**. El encuentro se celebró el 1 y 2 de diciembre en Valencia y fueron 60 personas de toda España.

El objetivo es que las personas voluntarias **puedan opinar** sobre cómo participar en las asociaciones.

Los voluntarios **pidieron más protagonismo** en las asociaciones y espacios.

Plena inclusión se comprometió a apoyar el programa de voluntariado, aunque no haya financiación. **Un miembro de la Junta directiva será vocal** del programa de voluntariado.



Todos los voluntarios en Valencia

REGIÓN. Noviembre

Juan Vicente Herrera se reúne con las asociaciones de discapacidad



Juan Pérez en la reunión con el presidente

El **presidente de la Junta** se reunió con las asociaciones de la discapacidad que forman parte del Cermi.

El Cermi es el comité donde están todas las asociaciones de discapacidad de España. En la reunión **también estaba Alicia García**, que es la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la comunidad.

El presidente de Plena inclusión Castilla y León, **Juan Sánchez**, **estuvo en la reunión** y contó cómo es el día a día en las asociaciones.

En la reunión, Juan Vicente Herrera se ha comprometido a **dar más dinero** para mejorar la atención de las personas con discapacidad. Esto no sucedía desde 2009 y era muy esperado.

En esa reunión también se habló de que se va a **cambiar la Ley de Accesibilidad**. Las personas con discapacidad participarán en la elaboración de esa ley.

También la Junta va a hacer leyes sobre la prestación de la **asistencia personal** para que las personas tengan una ayuda para hacer las cosas por sí mismos.

Además, se va a trabajar por **mejorar el empleo** de las personas con discapacidad para que estas tengan más oportunidades.

REGIÓN. La Federación trabaja en innovación social

100 personas participan en la I Jornada de innovación social



Presentación de ejemplos de innovación

En noviembre se celebró la primera **jornada de innovación social de Plena inclusión Castilla y León**.

Una innovación es un cambio que incluye novedades en algo.

El encuentro fue inaugurado por Juan Pérez, presidente de Plena inclusión Castilla y León, Enrique Galván, director general de Plena inclusión, y Jesús Fuertes, secretario general de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Ellos dijeron que las asociaciones **siempre han innovado**.

En esta jornada los ponentes hablaron de qué cosas pueden

hacer las entidades para **adaptarse a los cambios en la sociedad**.

La sociedad cambia porque la gente cada vez es más mayor, hay más pobreza y las nuevas tecnologías nos ayudan más.

En este encuentro se presentaron muchas ideas nuevas. Se dijo que para innovar las administraciones tienen que trabajar junto con las asociaciones de discapacidad. También hubo un espacio donde las entidades hablaron de **experiencias prácticas**. Allí se habló de la necesidad de colaborar entre diferentes áreas y sectores.

REGIÓN. La presentación fue el pasado mes de enero

La Federación presenta la cartera de pilotajes en innovación

Plena inclusión Castilla y León presenta **8 nuevos pilotajes** a las entidades.

Un pilotaje es un programa que se prueba en una entidad para ver si funciona. Si da buen resultado se hace en el resto de asociaciones.

“Siguiendo las líneas marcadas en el Plan Estratégico aprobado el pasado mes de diciembre y basados en el espíritu del mismo, que aboga por **una federación al servicio de cada entidad**”, dijo la gerente de la Federación, Vanessa García.

Este año 2018 se harán 22 pilotajes en entidades sobre **apoyo activo**,



Presentación de los pilotajes

apoyo conductual positivo, talleres de autodeterminación, planificación por adelantado, red para la educación inclusiva, empleo personalizado y servicio de vida independiente. También hay dos pilotajes de prevención del delito para personas con discapacidad intelectual.

En esta jornada también se presentó un documento que explica qué son las **prestaciones vinculadas** y resuelve muchas preguntas.

REGIÓN. Enero

Plena inclusión celebra el segundo encuentro intergeneracional



Asistentes al encuentro

El mes de enero terminó con el segundo encuentro intergeneracional en el **instituto Emilio Ferrari** de Valladolid.

Un encuentro intergeneracional es un **encuentro entre personas mayores y personas más jóvenes**.

Este encuentro reunió a estudiantes de Integración social y a personas mayores con discapacidad intelectual de seis entidades. Las entidades que participaron fueron **Fundación Personas (Zamora y Palencia), Centro Padre Zegri, Centro San Juan de Dios, Centro Villa San José y Fundación San Cebrián**.

Las personas asistentes vieron la película “Vivir sin parar”. Después comentaron la película en grupo.

Por la tarde hubo talleres. Las personas mayores con discapacidad intelectual eran **los encargados de dar los talleres**.

Algunos talleres fueron **juegos tradicionales y mantenerse activo en la tercera edad**.

Los alumnos del Emilio Ferrari enseñaron a los mayores en una segunda parte de talleres a hacer **manualidades con emoticonos o disfrutar con malabares**.

Los participantes se hicieron fotos de recuerdo cuando terminaron los talleres. El encuentro terminó con una actuación de la **compañía Danza y Discapacidad**.

REGIÓN. Con este programa se pretende ayudar a 2.000 parados

8 asociaciones de la región desarrollan este un programa de la Junta de Castilla y León para fomentar el empleo

Plena inclusión Castilla y León y 8 entidades desarrollan este año un programa para **fomentar el empleo** que se llama Programa de Acciones de Orientación para el empleo y asistencia al autoempleo (PROAPLD) y que lo promueve el **Servicio Público de Empleo de Castilla y León**.

Este programa va a ayudar a personas que no trabajan desde hace mucho tiempo a encontrar trabajo o a crear su propia empresa. Se espera que participen en este programa **más de 2.800 personas**.

Las entidades que tendrán este programa este año son **Fundación San Cebrián, Pronisa, Asprona**

León, Asprodes, Fundación Aspanias, Asamimer, Fundación personas y Asamis.

Este programa se va a hacer en las nueve provincias y se va a hacer **en las ciudades, pero también en los pueblos** para que llegue a muchas personas.

Este programa ya se ha hecho antes y **tuvo mucho éxito**. Muchas personas con discapacidad participaron y por eso se quiere repetir.

24 profesionales van a trabajar en este programa y hay **26 oficinas** de atención directa.



Folleto informativo del programa

Este programa está financiado por el **Servicio Público de Empleo de Castilla y León** que da casi **un millón y medio de euros** para su realización.

BURGOS. 13 han encontrado trabajo

Aspanias y la empresa L'Oréal forman 20 alumnos



Entrega de diplomas a los alumnos

20 alumnos han terminado sus estudios en la **Escuela de Excelencia Industrial de L'Oréal y Aspanias**.

Esta escuela forma y ayuda a **personas en riesgo de exclusión social a encontrar trabajo**. Es la primera escuela de este tipo en España.

13 alumnos de esta escuela **han conseguido trabajo**.

Los alumnos han hecho 300 horas de formación y **prácticas en la planta de L'Oréal** durante dos semanas en diciembre.

SALAMANCA. En Calzada de Valdunciel

Aspar La Besana cumple este año su 30 cumpleaños



Una de las viviendas que se está rehabilitando

La asociación **Aspar La Besana cumple 30 años**.

Esta asociación está en **Calzada de Valdunciel**, un pueblo de Salamanca.

En estos 30 años la asociación ha creado **dos centros ocupacionales y dos viviendas** que se encuentran en los pueblos de **Calzada de Valdunciel y Topas**.

Este año se termina de construir una **vivienda integrada en la comunidad** en el pueblo de Gomecello.

Este año la asociación hará diferentes acciones para celebrar su 30 cumpleaños con las personas con discapacidad intelectual, las familias y la sociedad.

Plena inclusión Castilla y León, premio al mejor evento deportivo por su liga de baloncesto y fútbol



Vanessa García, gerente de Plena inclusión Castilla y Enric Blesa, director de Special Olympics posan con el premio al mejor evento deportivo.



Foto de familia de todos los premiados de la I Gala de Deporte Adaptado 2017 organizados por la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León



Momento en el que Luis López recoge el Premio de los Valores ante un emotivo aplauso del público

La Federación de Deporte Adaptado celebró su 25 cumpleaños con una **gran Gala** que se celebró en el salón de las Cortes de Castilla y León que están en Valladolid.

En esta Gala se dieron premios a deportistas y organizaciones por su **apoyo al deporte adaptado**.

Plena inclusión Castilla y León recibió el premio al mejor evento deportivo por su **liga de fútbol sala y baloncesto**.

Esta liga está organizada por Special Olympics y Plena inclusión Castilla y León y **tiene 30 años**.

La gerente de la Plena inclusión Castilla y León, Vanessa García, y director de Special Olympics, Enric Blesa recogieron el premio. Vanessa García dijo que “esta liga es un **ejemplo de inclusión** y su larga historia ratifica la importancia de una competición regular para los deportistas con discapacidad intelectual”.

La Federación de Deporte Adaptado presentó también **su nueva imagen**. El presidente de Deporte Adaptado, Federico Martínez dijo que la Federación cambió su imagen “porque en un cuarto de siglo se han experimentado muchos cambios en el mundo de la discapacidad y del deporte”.

Deporte Adaptado también premió a los mejores deportistas con discapacidad de Castilla y León. El premio al **Mejor Deportista** fue para Daniel Pérez. Daniel Pérez es atleta de León.

En la categoría de **Mujer y deporte** se premió a Lía Beel. Lía Beel es velocista y es de Burgos.

También se dió el **premio Futuro** a Luis Huerta. Luis Huerta es nadador de Valladolid y quiere participar en los próximos juegos Paralímpicos que se celebrarán en Tokio en 2020.

El Club Baloncesto en silla de ruedas de Valladolid recibió el premio a **mejor entidad**. También se valoró a los mejores deportistas de los últimos 25 años.

Y Luis López Llorente, que fue el anterior presidente de la federación deportiva, recibió el **Premio Valores**.

La Gala reunió a **cientos de deportistas de la región** y a representantes de la administración regional y local, así como de clubes deportivos, entidades sociales y amigos del deporte.

revista de plena inclusión castilla y león

la mirada

febrero 2018 • número treintaytres

Plena
inclusión
Castilla y León



 **Plena
inclusión**
Castilla y León

Plena inclusión Castilla y León
Pº Hospital Militar, 40. Local 34 • 47006 Valladolid
Tfno.: 983 320 116 • Fax: 983 258 965
e-mail: plenainclusioncyl@plenainclusioncyl.org
www.plenainclusioncyl.org



Con la colaboración de:

 **Junta de
Castilla y León**

 **Servicios Sociales
de Castilla y León**

 **Fundación ONCE**